

8. PROCEDIMIENTO: Expedientes sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la CEDH.

Aviso de Privacidad Simplificado de los Expedientes sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales recabados serán utilizados con la única finalidad de llevar el registro del cumplimiento de la obligación de cada uno de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial correspondiente.

Se informa que las autoridades a las que se pueden transferir sus datos son: ministerio público, tribunales o autoridades judiciales que lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral de los Expedientes sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a través de: www.cedhveracruz.org.mx, en la sección de Avisos de Privacidad o directamente en la Contraloría Interna de esta Comisión Estatal.